

EL TELÉGRAFICO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 37557

Año 104

Guayaquil, jueves 31 de diciembre de 1987

3 se

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de septiembre de 1987, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, doctor *Gustavo Falconi Ledesma*; ha sido aprobada por la Señoría Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista *Eufemia Uvidia Salto*, mediante Resolución No.87-2-1-1-06102 del 02 DIC.1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 13.217 el 15 de diciembre de 1987.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el doctor *Francisco Ruete Beltrán*, casado, argentino y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente Financiero, encargado de la Gerencia General de la indicada compañía.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/45'134.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/1.367'668.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Compensación de Créditos la suma de \$/45'134.000,00.

5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: *Northern Trust Bank of Florida N.A.*, *Sun Bank National Association*, *First Wisconsin National Bank of Milwaukee*, *Banco Exterior de España*, y *Norwest Bank Minneapolis N.A.*

6. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: *Northern Trust Bank of Florida*
N.A.

NACIONALIDAD: estadounidense

RESOLUCION DEL MICIP: No.210 del 30 de septiembre de 1985.

CLASE DE INVERSION: Inversión Extranjera Directa

MONTO DE LA INVERSION: \$/1'834.000,00

FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos

MONTO PAGADO: \$/1'834.000,00

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: *Sun Bank National Association*

NACIONALIDAD: estadounidense

RESOLUCION DEL MICIP: No.095 del 19 de mayo de 1986

CLASE DE INVERSION: Inversión Extranjera Directa

MONTO DE LA INVERSION: \$/13'055.000,00

FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos

MONTO PAGADO: \$/13'055.000,00

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: *Norwest Bank Minneapolis N.A.*

NACIONALIDAD: estadounidense

RESOLUCION DEL MICIP: No.219 del 29 de agosto de 1986

CLASE DE INVERSION: Inversión Extranjera Directa

MONTO DE LA INVERSION: \$/11'824.000,00

FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos

MONTO PAGADO: \$/11'824.000,00

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: *Banco Exterior de España*

NACIONALIDAD: española

RESOLUCION DEL MICIP: No.081 del 8 de mayo de 1986

CLASE DE INVERSION: Inversión Extranjera Directa

MONTO DE LA INVERSION: \$/5'419.000,00

FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos

MONTO PAGADO: \$/ 5'419.000,00

NOMBRE DEL INVERSIONISTA: *First Wisconsin National Bank of Milwaukee*

NACIONALIDAD: estadounidense

RESOLUCION DEL MICIP: 075 del 8 de mayo de 1986

CLASE DE INVERSION: Inversión Extranjera Directa

MONTO DE LA INVERSION: \$/13'002.000,00

FORMA DE PAGO: Compensación de Créditos

MONTO PAGADO: \$/13'002.000,00

7. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros "MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A." está calificada como empresa nacional.

8. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El Capital Social de la compañía es de UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL LONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SUCRES, representado en un millón trescientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas desde el cero cero cero cero uno hasta el número un millón trescientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y ocho inclusive.

Guayaquil, diciembre 23 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

DIC 31.